Alcadía Distrital de Barrancabermeja

Formato Analisis del Mercado

Sectorial: Secretaría de Educación Distrital

Objeto: SUBSIDIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE QUE GARANTICEN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE ESTUDIANTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL SECTOR URBANO Y RURAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

ANALISIS DE PRECIOS			COMULTRAES	LUXURY EXPRESS SAS	MARYED SAS	PROMEDIO
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO	VR UNITARIO
1	Subsidio de transporte terrestre urbano a estudiantes matriculados en el sector educativo oficial del distrito.(ida y Regreso)	Subsidio	$ 4.900	$ 5.000	$ 5.100	$ 5.000,00
2	Subsidio de transporte terrestre urbano a estudiantes matriculados en el sector educativo oficial del distrito con discapacidad y movilidad reducida (ida y Regreso)	Subsidio	$ 20.200	$ 19.400	$ 20.400	$ 20.000,00
3	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos de la misma área rural y viceversa.	Subsidio	$ 6.075	$ 5.950	$ 6.140	$ 6.055,00
4	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes del corregimiento el Llanito que se desplazan a establecimientos educativos del sector urbano y viceversa.	Subsidio	$ 3.400	$ 3.500	$ 3.600	$ 3.500,00
5	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (cucharo, nueva bélgica) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F1	Subsidio	$ 16.480	$ 16.520	$ 16.470	$ 16.490,00
6	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (margaritas, pozo nutria) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F2	Subsidio	$ 9.150	$ 9.190	$ 9.200	$ 9.180,00
7	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Barrancabermeja que se desplazan al corregimiento La Fortuna Sede A y viceversa. F3	Subsidio	$ 16.480	$ 16.520	$ 16.470	$ 16.490,00
8	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Peroles, cascajera) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F4	Subsidio	$ 17.710	$ 17.660	$ 17.790	$ 17.720,00
9	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Las Mirlas, cascajera, buena vista) que se desplazan a la Sedes A y B y viceversa. F5	Subsidio	$ 16.480	$ 16.520	$ 16.470	$ 16.490,00
10	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Meseta San Rafael, Buena vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F6	Subsidio	$ 16.480	$ 16.520	$ 16.470	$ 16.490,00
11	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas de los corregimientos Meseta de San Rafael y La Fortuna (Yacaránda, Buena Vista, Acacios) que se desplazan a la Sede A y viceversa. F7	Subsidio	$ 16.480	$ 16.520	$ 16.470	$ 16.490,00
12	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento La Fortuna (Buena vista, intercambiador) que se desplazan a las Sedes A y B y viceversa. F8	Subsidio	$ 10.350	$ 10.300	$ 10.400	$ 10.350,00
13	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en el corregimiento La Fortuna que se desplazan de la Sede A a la Sede B y viceversa. F9	Subsidio	$ 7.270	$ 7.250	$ 7.320	$ 7.280,00
14	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, Progreso, El Palmar). C1	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
15	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5, Planta Nueva). C2	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
16	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C3	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
17	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Las Marías, Guayabal, Campo 32, La Legía). C4	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
18	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Oponcito, Campo 23, Campo 25). C5	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
19	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C6	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
20	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6, Cretáceo). C7	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
21	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C8	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
22	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C9	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
23	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en perímetro urbano de Barrancabermeja y vereda Laureles que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa C10	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
24	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 45, La Ceiba). C11	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
25	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C12	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
26	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C13	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
27	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 6, La Ceiba, El Progreso). C14	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
28	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 5,Planta Nueva, El Palmar). C15	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
29	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Varasanta, Quemadero). C16	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00

30	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 23, Campo 25, Cretáceo). C17	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
31	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16). C18	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
32	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 16, Estación 6). C19	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
33	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 13, Campo 14). C20	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
34	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (La Forest). C21	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
35	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Laureles, Campo 45). C22	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
36	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Blanca Durán de Padilla y viceversa (Campo 38, Tierradentro). C23	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
37	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en la vereda Laurales que se desplazan a la Sede B IE Blanca Durán de Padilla y viceversa. C24	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
38	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ estudiantes de las IE del corregimiento El Centro que se desplaza al CASD en Barrancabermeja y viceversa. (Lunes, Martes, Jueves y Viernes)	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
39	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Legía, Oponcito). R1	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
40	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Pueblo Regao y viceversa (La Ceiba - Campo 23). R2	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
41	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en las veredas del corregimiento El Centro que se desplazan a la IE Laurelesy viceversa (Campo 16 - Laureles). L1	Subsidio	$ 8.720	$ 8.760	$ 8.800	$ 8.760,00
42	Subsidio de Transporte terrestre de NNAJ residentes en Laureles que se desplazan a Campo 6. L2	Subsidio	$ 8.170	$ 8.010	$ 8.120	$ 8.100,00
43	Subsidio de Transporte terrestre urbano a estudiantes en jornadas extraescolares para el desarrollo de actividades pedagogicas del sector educativo oficial del distrito.(ida y regreso)	Subsidio	$ 6.450	$ 6.580	$ 6.680	$ 6.570,00
					VALOR TOTAL	

MARLON FABIÁN CAMARGO FERRÍN
Secretario de Educación Distrital (e)
Decreto Distrital N° 371 de 2025